## ASISERVY S.A.

Jaramijó, 5 de junio del 2020

Señor JUAN FRANCISCO NUÑEZ HERRERA Ciudad.-

## De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ASISERVY S.A., llevada a cabo el 5 de junio del 2020, usted ha sido elegido para el cargo de Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como Gerente General, de la compañía ASISERVY S.A., por lo que en ejercicio de su cargo a usted le corresponde individualmente, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes en su artículo décimo séptimo de la Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías.

La compañía ASISERVY S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 7 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 1995. Posteriormente, la Compañía cambió su domicilio al cantón Jaramijó, según Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 20 de septiembre de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó el 13 de noviembre del año 2003, en el Repertorio Mercantil Tomo 1, bajo el No. 16.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ingrid Rodríguez Velasco

ecretaria Ad-Hoc

loy día 5 de junio del 2020, en el cantón Jaramijó, acepto y agradezco el ombramiento que antecede.

UAN-FRANCISCO NÚÑEZ/HERRERA

C. 1708188840

DOCUMENTO: EXP: 72073